

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11318 *Resolución de 14 de agosto de 2012, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 129, de 9 de julio de 2012 (5bis), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana». Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 214, de 31 de octubre de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la prevista en las propias bases.

Cocentaina, 14 de agosto de 2012.–El Alcalde Accidental, Vicente Sandoval Soler.